



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIO

El Concejal con delegación de Hacienda y Personal, ha tenido a bien dictar la siguiente resolución n.º 6.176 de 26/8/2018:

Examinado el expediente que se tramita en este Ayuntamiento para la provisión de una plaza vacante de Programador/Programadora Cultural (oposición libre), incluida en la Oferta de Empleo Público de 2016, y resultando:

Primero: Que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de febrero de 2018, se aprobaron las bases específicas de la referida convocatoria, siendo publicadas en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia n.º 24, de fecha 26 de febrero de 2018 y anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO n.º 83, de 5 de abril de 2018.

Segundo: Que la relación provisional de personas admitidas y excluidas ha sido publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 80, de 9 de julio de 2018.

De conformidad con lo anterior y habiendo transcurrido el plazo para subsanaciones, examinado el informe emitido por el Servicio de Recursos Humanos y en uso de las funciones que me han sido delegadas, dispongo:

1.º) Aprobar la siguiente relación definitiva de personas admitidas:

- 1 ALFARO FERNÁNDEZ, MARÍA SIRENA
- 2 ALFARO GARCÍA, FRANCISCO
- 3 ALMENDROS BALLESTEROS, LUCIANA
- 4 ARENAS TÉBAR, MARÍA JOSÉ
- 5 AROCA AROCA, MILAGROS
- 6 ARTEAGA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, M.ª DOLORES
- 7 ARTESERO GARCÍA, MARIO ANTONIO
- 8 BALIBREA GALDÓN, BEATRIZ
- 9 BALLESTEROS PIQUERAS, FRANCISCO DE ASÍS
- 10 BELÉNDEZ GARCÍA, CONSUELO
- 11 BELMONTE GARRIDO, FRANCISCO JAVIER
- 12 BRIONGOS RABADÁN, MARÍA BEGOÑA
- 13 CALERO GARRIDO, RAMÓN
- 14 CANALES NÁJERA, YOLANDA
- 15 CASTELLANOS AVENDAÑO, CARLOS
- 16 CASTRO CERRO, FRANCISCO JOSÉ
- 17 CHILLERÓN RUEDA, MARTA
- 18 CILLER TOMÁS, DIEGO
- 19 CÓRCOLES CIFUENTES, LUIS ANTONIO
- 20 CÓRCOLES JAQUERO, ANA MARÍA
- 21 CÓRDOBA SAURA, CARLOS EMILIANO
- 22 CRESPO JIMÉNEZ, VERÓNICA
- 23 DE LA BANDA LEDRADO, MARÍA SONIA
- 24 DEL OLMO SAIZ, LUCÍA
- 25 DESCALZO NOHALES, MARÍA DEL MAR
- 26 EGIDO BIOSCA, SANDRA
- 27 ESCRIBANO GIRALDO, MARÍA ISABEL
- 28 ESCRIVÁ BELMONTE, MARINA
- 29 ESTRADÉ HERRERO, ALMUDENA
- 30 FELIPE MARTÍNEZ, MARÍA
- 31 FELIPE SÁNCHEZ, CAROLINA
- 32 FLORES MARTÍNEZ, ANTONIO
- 33 GALDÓN GONZÁLEZ, M.ª DOLORES
- 34 GALLEGO ALARCÓN, ADELA
- 35 GALLEGO MORANO, CAROLINA



- 36 GÁLVEZ GALLEGO, ANTONIO MANUEL
- 37 GARCÍA ESCUDERO, JULIA
- 38 GARCÍA LÓPEZ, MARÍA PILAR
- 39 GARCÍA MARTÍNEZ, JUAN
- 40 GARCÍA MELÉNDEZ, SANDRA
- 41 GARCÍA ORDÓÑEZ, MARÍA JOSÉ
- 42 GARCÍA SIMARRO, MARÍA PILAR
- 43 GASCÓ RIVAS, SILVIA
- 44 GIL GÓMEZ, JESICA
- 45 GONZÁLEZ MEGÍAS, ALBA
- 46 GONZÁLEZ SANTOS, BEATRIZ
- 47 GONZÁLEZ ULIBARRI, MARÍA BEGOÑA
- 48 HEREDERO LÓPEZ, MONTSERRAT
- 49 HERNÁNDEZ CARREÑO, JENNIFER
- 50 HERNÁNDEZ PARDO, ABEL
- 51 HIDALGO VALERO, ANA BELÉN
- 52 IBÁÑEZ LUZÓN, ABEL
- 53 INIESTA GARCÍA, FRANCISCO JOSÉ
- 54 IWASHITA YAMASAKI, CRISTINA KIYOE
- 55 JIMÉNEZ GONZÁLEZ, MARÍA DOLORES
- 56 LÓPEZ GALLEGO, CARMINA
- 57 LÓPEZ GARCÍA, MARÍA SOLEDAD
- 58 LÓPEZ HERNÁNDEZ, FERNANDO JAVIER
- 59 LÓPEZ VERA ZAFRILLA, ÁNGEL
- 60 LOZANO LÓPEZ, MERCEDES
- 61 LOZANO VENTURA, NIEVES
- 62 MARTÍN DEL RAMO, CARLOS
- 63 MARTÍNEZ BELMONTE, ESTHER
- 64 MARTÍNEZ CARRASCO, CARMEN
- 65 MARTÍNEZ CÓRCOLES, LAURA
- 66 MARTÍNEZ GARCÍA, ENCARNACIÓN
- 67 MARTÍNEZ GASCÓN, MARÍA DEL ROSARIO
- 68 MARTÍNEZ MONREAL, M.^a PILAR
- 69 MARTÍNEZ PEÑA, JUANA
- 70 MARTÍNEZ TAVIRA, SILVIA
- 71 MONTEAGUDO LÁZARO, MARÍA DEL PILAR
- 72 MONTERO MORENO, ÁNGEL
- 73 MORENO GONZÁLEZ, MARÍA DEL PILAR
- 74 MORENO MOLINA, FRANCISCO JOSÉ
- 75 MUÑOZ LÓPEZ, MARÍA CANDELARIA
- 76 NAVARRO HARO, BEATRIZ
- 77 OLMEDILLA LÓPEZ, MARÍA TERESA
- 78 PALAZÓN MASCUÑÁN, JOSÉ ÁNGEL
- 79 PARDO CARRIÓN, MARÍA JOSÉ
- 80 PÉREZ GONZÁLEZ, LUCÍA
- 81 PUCHE CARPENA, ALEJANDRA
- 82 RAMÍREZ BELMONTE, CARMEN
- 83 REDONDO NAVALÓN, FRANCISCO JOSÉ
- 84 RINCÓN MANZANO, LAURA
- 85 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, ROSA MARÍA
- 86 ROLLÓN ESCUDERO, JULIA
- 87 ROMERO CAÑETE, ASCENSIÓN OLGA
- 88 RONCERO GARCÍA, ELENA



- 89 ROSA MARTÍNEZ, PEDRO JOSÉ
- 90 RUEDA LÓPEZ, ANA MARÍA
- 91 RUIZ PAÑOS, ROSA MARÍA
- 92 RUS SALAMANCA, SERGIO
- 93 SÁEZ ROYO, JUAN
- 94 SÁNCHEZ MOYA, MARÍA ÁNGELES
- 95 SICILIA MOLINA, BEATRIZ
- 96 SUÁREZ DELGADO, ANTONIO
- 97 TENDERO SÁNCHEZ, CLAUDIA
- 98 TORRES ARENAS, ANA
- 99 TORRES ROMERO, MARÍA SOLEDAD
- 100 VERDÚ RUIZ, SILVIA
- 101 VILLAESCUSA CANTOS, JUAN
- 102 ZORNOZA MARCHANTE, SONIA
- 103 ZORNOZA MARTÍNEZ, ESPERANZA

2.º) Aprobar la siguiente relación definitiva de personas excluidas, por no haber abonado los correspondientes derechos de examen:

- 1 ARAGÓN NAVARRO, VÍCTOR MANUEL
- 2 BUITRAGO FERNÁNDEZ, ÓSCAR
- 3 GÓMEZ DELICADO, MARÍA TERESA
- 4 GONZÁLEZ GARRIDO, CRISTINA
- 5 MONTEAGUDO RUIZ, MARÍA
- 6 RODRÍGUEZ MARTÍN, FRANCISCO JOSÉ
- 7 TENDERO QUÍLEZ, SACRAMENTO

3.º) Fijar, para el comienzo del primer ejercicio (teórico), el día 14 de noviembre de 2018, a las 18:30 horas, en las dependencias del colegio público “Cristóbal Valera”, sitas en la calle Zapateros, n.º 26, de esta ciudad.

De conformidad con las bases generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento y el sorteo celebrado en la Escuela de Administración Regional de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el día 15 de diciembre de 2017, el orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será a partir de la letra “M”. En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra “M”, el orden de actuación se iniciará por aquellas cuyo primer apellido comience por la letra “N”, y así sucesivamente.

4.º) Que el Tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

Vocales titulares:

- Doña Inmaculada Sánchez Legido, Jefa del Negociado Técnico de Juventud del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña Rosa Díaz Villora, Jefa de la Sección Técnica de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña Mónica Gil Andújar, Jefa de la Unidad Técnica de Atención y Apoyo Personal del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña Encarnación Tolosa Carrión, Directora del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña María Dolores Galán López, empleada pública de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Vocales suplentes:

- Don Francisco Fernández Cebrián, Jefe de la Sección Técnica de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña María José González Rodríguez, Jefa de la Unidad Técnica de Atención y Promoción a la Mujer del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña Eulalia Flores Romero, Jefa de la Sección Técnica de Igualdad y Género del Ayuntamiento de Albacete.
- Doña Manuela López Espada, Jefa de la Unidad Técnica de Nóminas y Seguridad Social del Ayuntamiento de Albacete.



– Don Ignacio Juan Tendero Valero, empleado público de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Secretaría:

Titular: Doña Luisa Velasco Baidés, Auxiliar de Administración General del Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Albacete.

Suplente: Don Andrés Huerta García, Jefe del Negociado de Selección de Recursos Humanos y Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Albacete.

5.º) Fijar el tablón de anuncios electrónico de este Ayuntamiento, así como su web municipal (www.albacete.es), para la exposición al público de los anuncios relativos a este procedimiento.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, o recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

Así lo manda y firma el Concejal con delegación de Hacienda y Personal, en uso de la delegación concedida por la Junta de Gobierno Local mediante acuerdo de 24 de agosto de 2017.

Albacete, agosto de 2018.

17.138